Alcaldía Municipal
de Yopal

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

110.70.40

EL SECRETARIO DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

Que **DARLIN JARID CARO BARRERA** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.118.573.711** cumple con la idoneidad y la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. **2026-00928** estructurados para la presente contratación, de acuerdo con la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Acredite Título Profesional en áreas económicas, administrativas o contables.	**Título:** Administrador de Empresas **Institución:** La Universidad Internacional del Trópico Americano UNITROPICO. **Fecha de Grado**: 16 de marzo de 2023.

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Acreditar una experiencia profesional igual o superior a un (1) año.	**Experiencia Profesional:** 1 año , 1 mes y 20 días.

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	OBJETO / ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
Alcaldía de Yopal	Realizar actividades de fiscalización a contribuyentes	Certificación	08/09/2025	07/12/2025	3 meses

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

	que figuren como omisos del impuesto de industria y comercio, en el marco de la sostenibilidad financiera del municipio de Yopal.				
Alcaldía de Yopal	Prestar servicios profesionales para realizar seguimiento y control al pago de reservas presupuestales, revisión de ejecuciones presupuestales de establecimientos públicos, organización de proyectos de acuerdo y en el fortalecimiento a la gestión administrativa del área de presupuesto de la secretaría de hacienda del municipio de yopal	Certificación	29/01/2024	18/12/2024	10 meses y 20 días

3.- Consulta de Antecedentes

Alcaldía Municipal
de Yopal

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que **DARLIN JARID CARO BARRERA** no registra ninguna sanción que la inhabilite para contratar. [1]

La presente se expide el 24 ENE 2026 ,para el proceso de selección No. **MYCA-SH-CD-084-2026.**

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Elaboro: Mery Sánchez Zambrano
Cargo: Profesional Contratado

Revisó: Paula Guzman Barrera
Cargo: Profesional Contratado

[1] El 23 de enero de 2026, la profesional contratada Mery Sánchez Zambrano validó el certificado MINTIC a través del enlace generado por el escaneo del código QR, confirmando que no está registrado en el REDAM.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA: Alcaldia de Yopal

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Caro	Barrera	Darlin Jarid

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1118573711	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 16 MES 03 AÑO 1999	CARRERA 18 29 41 CASA 20 de julio			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO	YOPAL	TELÉFONO	3214353653	EMAIL	darlincaro16@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA	02	2025	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2022	172.768
PREGRADO	3	X		TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA	08	2021	
PREGRADO	3	X		TECNICO EN OPERACION DE SERVICIOS TURISTICOS	03	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE YOPAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3214353653	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	08	Mes	09	Año	2025	Día	07	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL CONTRATDO	DEPENDENCIA: DIRECCION DE RENTAS						DIRECCIÓN: DIAGONAL 15 15 null 21					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE YOPAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	04	Año	2025	Día	31	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL CONTRATDO	DEPENDENCIA: DIRECCION DE RENTAS						DIRECCIÓN: DIAGONAL 15N 15 null 21					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6345913	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL IPROFESIONAL DE APOYO	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PRESUPUESTO - SECRETARIA DE						*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 null null 15 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6345913	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR ADMINISTRATIVA	*DEPENDENCIA* UNIDAD APOYO ADMINISRATIVO Y FINANCIERO						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 5 20					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INDERCAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR GIMNASIO	*DEPENDENCIA* AREA DEPORTE						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 18 14 05					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CSC SERVICIOS SUMINISTROS Y EVENTOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	15	*Mes*	01	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR ADMINISTRATIVA	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTATIVA						*DIRECCIÓN* - YOPAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INDERCAS			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 6353638	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	10	Año	2020	Día	29	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR DEPORTE	DEPENDENCIA: AREA DEPORTES						DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 18 14 05					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: KAIROS GYM			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	01	Año	2018	Día	09	Mes	01	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR DEPORTIVA	DEPENDENCIA: DEPORTES						DIRECCIÓN: AV CALLE 40 N.9B-40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CHIVAS FC			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 3103253396	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	07	Año	2017	Día	20	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR DEPORTIVO	DEPENDENCIA: DEPORTES						DIRECCIÓN: CALLE 27N 24 33					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal, enero 2026

Dalin Cano

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

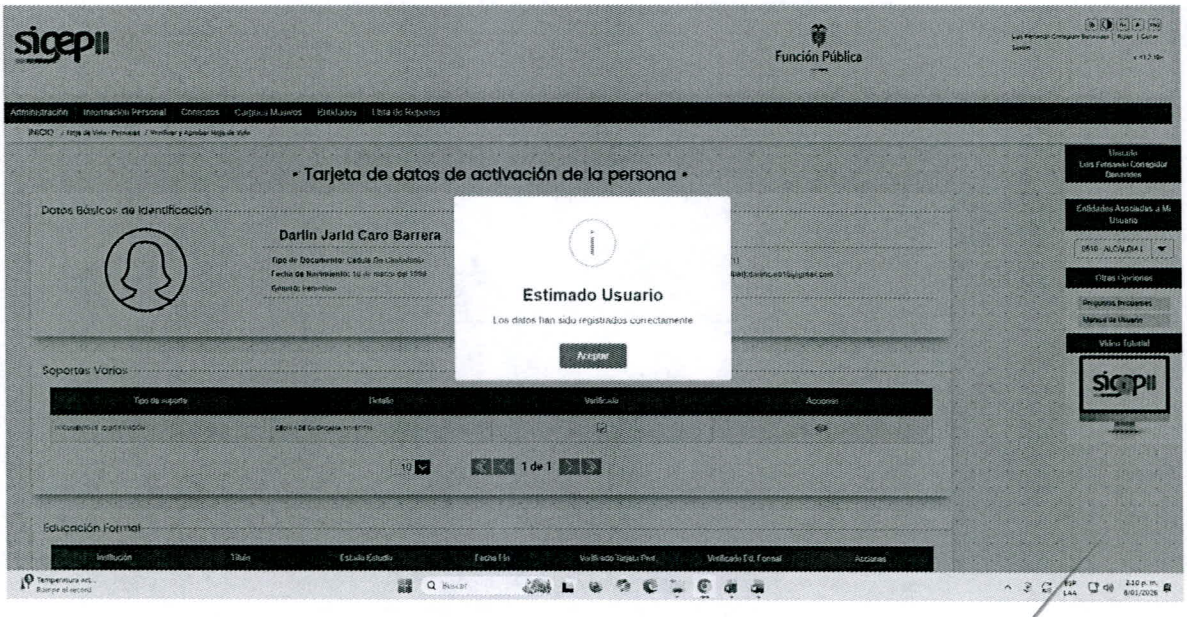
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Yopal, enero 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

VALIDACION HOJA DE VIDA



VALIDADO EN SIGEP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.118.573.711

CARO BARRERA
APELLIDOS

DARLIN JARID
NOMBRES

Darlin Caro
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1999
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

23-MAR-2017 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-4600100-00899151-F-1118573711-20170421 0055088388A 1 47675121

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO

Unitrópico
Universidad Internacional del Trópico Americano

CONFIERE EL TÍTULO DE:

Administrador de Empresas

A

Darlin Jarid Caro Barrera

C.C. 1.118.573.711 de Yopal

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE:

DIPLOMA

En la ciudad de Yopal a los 16 días del mes de marzo de 2023

Alejandro A. Vargas
LIDER O COORDINADOR DE PROGRAMA

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Registro de Título No 3560 Libro 4 Folio 094

No. 3560

Unitrópico
Universidad Internacional del Trópico Americano

Universidad Internacional del Trópico Americano

Oficializada mediante Ordenanza No 014 de 2021
Ministerio de Educación Nacional
Código SNIES 2743

ACTA DE GRADO
No 3560 - 32

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), de conformidad con el Estatuto General de la **Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrópico**, Institución de Educación Superior oficializada mediante la Ordenanza No. 014 del 29 de julio de 2021 de la Asamblea Departamental de Casanare y la Resolución No. 10703 del 09 de julio de 2014 del Ministerio de Educación Nacional, donde se autoriza el Registro Calificado del programa de **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, Código SNIES No. 103435 y la Resolución Rectoral No. 0127 de 06 de febrero de 2023, otorgó el grado a:

Darlin Jarid Caro Barrera

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.573.711 expedida en Yopal, quien aprobó todas las asignaturas que conforman el plan de estudios y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad.

Acto seguido, el Rector tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma No. 3560 que le acredita para ejercer la profesión de:

Administrador de Empresas

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

Anotado en el libro de Registro de Títulos No. 3560 Libro 4 Folio 094.

Oriol Jiménez Silva
Rector

César Rolando Castro Pineda
Secretario General

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
172.768

Resolución No. 26 del 27/03/2023



DARLIN JARID
CARO BARRERA
C.C. 1118573711

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO
Fecha del título: 16/03/2023

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

174653

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 172768 otorgada a DARLIN JARID CARO BARRERA, con la cédula de ciudadanía No. 1118573711, se encuentra vigente.

Que DARLIN JARID CARO BARRERA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 172768 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 26 del año 2023.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veinticuatro (24) de Enero de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 24-01-2026 01:26:13 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 337823

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

337823-1118573711-CP

Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

1400.40

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DE YOPAL- CASANARE

CERTIFICA

Que, DARLIN JARID CARO BARRERA identificada con cédula de ciudadanía N° 1118573711 y el Municipio de Yopal, con NIT. 891.855.017-7 suscribió el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	0111.2024
MODALIDAD	Contratación directa
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PAGO DE RESERVAS PRESUPUESTALES, REVISIÓN DE EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO Y EN EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($32,000.000)
PLAZO DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	**2024-01-29**
FECHA DE TERMINACION:	**2024-12-18**
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	**2024-12-19**
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	1. Realizar seguimiento mensual a la ejecución de reservas presupuestales de la vigencia 2023, estableciendo mediante actas de socialización los compromisos de legalización y radicado de las cuentas con el fin de depurar el listado constituido mediante acto administrativo en la vigencia 2024. 2. Organizar y entregar el archivo documental de la oficina del área de presupuesto correspondiente a faltante de la vigencia 2023 y lo realizado en la vigencia 2024. 3. Revisar y Organizar las ejecuciones presupuestales de los establecimientos públicos, de SAYOP, IFEY, EAAAY y la ESE SALUD YOPAL, correspondiente a la vigencia 2024, consolidando información según corresponda. 4. Verificar, organizar, digitalizar y radicar los soportes documentales de los Proyectos de Acuerdo a presentar ante el Honorable Concejo Municipal. 5. Coadyuvar en la gestión presupuestal con la expedición de documentos presupuestales de disponibilidad, registro de compromisos,

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

LAT-0969

CERTIFICACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de enero de 2024

MAURICIO MORENO PEREZ
Secretario de Despacho – Secretaría de Hacienda

YOPAL
CIUDAD SEGURA

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

CERTIFICACIÓN

1400.40

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DE YOPAL- CASANARE

CERTIFICA

Que, **DARLIN JARID CARO BARRERA** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.118.573.711 y el Municipio de Yopal, con NIT. 891.855.017-7 suscribió el siguiente contrato bajo la siguiente modalidad.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	1930 de 2025-09-04
MODALIDAD	Contratación directa
OBJETO:	REALIZAR ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN A CONTRIBUYENTES QUE FIGUREN COMO OMISOS DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000).
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (3) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	**2025-09-08**
FECHA DE TERMINACION:	**2025-12-07**
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	**2025-12-22**
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	1. Durante el primer mes de ejecución contractual Proyectar 45 autos de apertura y emplazamientos a contribuyentes que se encuentren omisos en la declaración de impuesto de industria y comercio, para lo cual deberá realizar las consultas respectivas en los sistemas de información y bases que administra el municipio. Producto: 45 autos de apertura y emplazamientos realizados a contribuyentes omisos del impuesto de industria y comercio. Evidencia: Actuaciones emitidas en medo físico y magnético y Expedientes generados. 2. Realizar seguimiento a la notificación de los emplazamientos, en caso de devolución, realizar nuevamente el proceso de notificación de conformidad con el procedimiento tributario aplicable. Producto: 100% de Notificaciones verificadas. Evidencia: Informe periódico de la gestión realizada. 3. Durante el tiempo restante de ejecución contractual, realizar seguimiento a 30 expedientes de forma mensual, analizando las respuestas allegadas por los contribuyentes con motivo de los emplazamientos notificados y proyectar autos de archivo o resolución sanción y aforo según corresponda.

	Producto: 30 Expedientes analizados mensualmente y 100% de autos de archivo o resolución sanción emitidos como producto del análisis. Evidencia: Actuaciones en medio físico y magnético, informe de la gestión realizada. 4. Realizar el análisis y proyectar la respuesta de manera oportuna y de fondo al 100% de las peticiones, quejas y reclamos que formulen los contribuyentes en relación con los impuestos que administra la secretaria de Hacienda. Producto: Respuesta al 100% de solicitudes asignadas. Evidencia: Comunicaciones en medio físico y magnético 5. Entregar los expedientes debidamente organizados y foliados, con todas las actuaciones que hayan surtido durante el proceso incluyendo el soporte de notificación dentro del término legal. Producto: el 100% de los expedientes debidamente organizados y foliados. Evidencia: Acta de entrega 6. Al finalizar el contrato, realizar entrega de los documentos magnéticos que hayan elaborado y demás información relacionada con el contrato. Producto: del 100% de los documentos magnéticos entregados. Evidencia: Acta de entrega.

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) y el expediente digital que reposa en las bases de datos de la Entidad.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud del interesado a los **Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2025.**

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
Secretario de Hacienda Municipal

Elaboró: Dorisana Bernal Rojas
Profesional Contratada

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de enero de 2026, a las 01:24:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118573711
Código de Verificación	1118573711260124012447

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289763862

PIB
01:25:09

Bogotá DC, 24 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DARLIN JARID CARO BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118573711:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:23:53 horas del 24/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118573711,** Apellidos y Nombres **CARO BARRERA DARLIN JARID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCLADIA DE YOPAL** , con NIT **891855017-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2026 01:22:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118573711** y Nombre: **DARLIN JARID CARO BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133370888** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:22:09 AM horas del 24/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118573711**

Apellidos y Nombres: **CARO BARRERA DARLIN JARID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.